



Inmobiliaria PRD, S.A.

A lo que hemos llegado con el otrora partido rompesistemas, con el otrora partido que al menos a nivel nacional puso a temblar al esquema político del País, hablamos del Partido de la Revolución Democrática, el partido del sol azteca...

Pues nada, que lo que es aquí en Sinaloa, no les alcanzan ni los pesos ni los centavos y se ha convertido en una canoa rota donde todos andan buscando una tablita para no caer en este marisma, ya no de partido, sino financiero.

La dirigencia del PRD en Sinaloa reveló que formalizó denuncias en contra de ex dirigentes que vendieron una propiedad del partido... ipara pagarse una deuda!

Así como se lee, no hace ni dos semanas, cuando se andaban agarrando del chongo por el presunto proceso para vender el edificio sede del PRD, enclavado en pleno Paseo del Ángel cuando **Francisco Juárez Hernández**, Secretario de Asuntos Electorales, reveló que la venta de este bien fue en el municipio de Salvador Alvarado.

“Nos dimos cuenta de que la presidenta del comité municipal de Salvador Alvarado, que estaba hace tres años, **Amalia Miranda**, vendió un bien del partido”.

Dijo que ya se está un proceso civil para nulificar ese contrato de compra-venta irregular.

Y peor, la propiedad, explicó, se enajenó en 170 mil pesos, cuando el bien valía más de 600 mil pesos.

¿La justificación? para pagar una deuda de campaña, de hace 8, 10 años y lo peor del caso es que parece ser que el que firmaba como el del préstamo, el que había prestado el dinero al partido era un ex regidor del PRD, y este regidor decidió venderlo a una tercera persona para recuperar su dinero.

Las cosas que hay que ver... ¿Sabrá el PRD dónde tocará fondo?

Sanear el ISIC

La cultura, ese bien intangible que a los gobernantes mexicanos nunca les ha importado, se encuentra en una encrucijada en Sinaloa.

Endeudado, prácticamente paralizado, afectado por años de olvido y desaire por parte de nuestros gobernantes vive una mala época, acaso con algunas excepciones.

El último Gobernador al que realmente le interesó el arte en Sinaloa fue **Francisco Labastida Ochoa**, sus esfuerzos todavía se pueden ver reflejados en los frutos que ha dado su herencia, sobre todo en lugares como Mazatlán.

La recuperación y remodelación del Teatro Ángela Peralta es todavía la semilla de toda la producción artística del puerto y un impulso que permitió la creación de la Escuela Municipal de Artes.

Ahí se han formado artistas que recorren el mundo y sirve no sólo como escaparate artístico, su valor trascendió y hoy es un bien que se vende a los visitantes como una atracción más del puerto.

Después, sexenios vinieron y se fueron y el esfuerzo de las autoridades en materia de arte ha sido apenas el mínimo para mantener un discurso más político, que artístico.

Hoy, el Instituto Sinaloense de Cultura reclama una reconstrucción desde sus orígenes, la pregunta es ¿qué se está haciendo para sacarlo del marasmo en el que vive?

La estrategia de Quirino

Dicen que ningún gobernante puede resolver todos los problemas, ni siquiera debe de intentarlos, porque termina siendo un “todólogo” y termina sin resolver nada.

Sin embargo, el Gobernador **Quirino Ordaz Coppel** ha decidido meterse a resolver los problemas del Instituto Sinaloense de Cultura y ya tiene su estrategia.

Sin hacer mucho ruido, Ordaz Coppel ha comenzado a sanear los problemas de deuda del instituto, pagando alrededor de la mitad de los pasivos que arrastra el instituto desde sexenios anteriores.

El plan es muy sencillo, se comprometió a pagar las deudas del

instituto, si sus dirigentes se comprometían a no endeudarse en el camino, para evitar terminar en un agujero sin fondo.

Una vez completado el saneamiento, Ordaz Coppel quiere mejorar las condiciones en que trabaja el personal del instituto, limpiar la casa y definir un nuevo rumbo.

El reto no es sencillo, es más ninguno de los últimos gobernadores lo ha intentado, simplemente porque no le entienden al tema, pero esperemos que se logre, recordemos que sin educación y arte ninguna sociedad sale de la barbarie.

De qué hay vivales los hay

Ayer escribíamos cómo pobladores de Villa Juárez están invadiendo las orillas de la carretera “la 50” que conecta a esa sindicatura con el Campo Romero; predios que son inhabitables y hasta peligrosos, y que a ciencia cierta no se sabía si había alguien detrás de tal movimiento.

Pues hasta el momento no se conoce quién o quiénes están detrás de estas personas y tratando de lucrar con la necesidad de vivienda que tienen muchos pobladores en el sector de Navolato.

Pero sí, **Eliazar Gutiérrez Angulo**, Alcalde de Navolato dice que a estos pobladores los están utilizando para hacer negocio con los predios.

Aunque no dio nombre el Presidente Municipal pidió a los habitantes de Villa Juárez no dejarse engañar por quienes suelen hacer negocio con este tipo de acciones, sin embargo, reconoció que por el momento no se tienen identificados a quienes están realizando esta práctica.

Al llamado se unió el Gobierno del Estado, que exhortó a la población a conducirse en la legalidad y no ser presa de estos vivales.

Ayer mismo se instaló una comisión de atención compuesta por la Secretaría de Desarrollo Sustentable, la Comisión de Vivienda y la Secretaría General de Gobierno.

Los predios son a todas luchas inhabitables y peligrosos, por lo que si hay desalojos esperamos que sean en el marco del derecho y el respeto a las garantías de los pobladores y éstos sean atendidos en su necesidad de vivienda.

La muerte de Madero

Apenas con 100 días de Gobierno, **Andrés Manuel López Obrador** está rompiendo récord, su aceptación arrasa en todos los sondeos o encuestas de opinión, no sólo de los que avalan su forma de gobernar y su empatía con las masas, sino también hay quienes ya lo ven seis años más en el poder.

Y así lo revela la última encuesta nacional del Gabinete de Comunicación Estratégica, firma con sede en la Ciudad de México, especializada en medir el pulso de la población en diversos temas de interés público.

Antes de asumir la Presidencia de la República, en noviembre de 2018, un 34.2 por ciento de la población admitía estar de acuerdo con una posible reelección de López Obrador.

A cien días de iniciado el Gobierno, el porcentaje que declara abiertamente sus simpatías por una “prolongación de mandato” se ha disparado a 48 por ciento.

Pero cuando ya se le pregunta, de manera directa, “si el día de hoy se cumplieran los seis años de gobierno y Andrés Manuel pudiera reelegirse como Presidente, ¿Usted votaría por él?”, el porcentaje alcanza un 56.5 por ciento, ni más menos... algo nunca visto en la historia moderna de este país, desde que se instalaron las encuestadoras de manera seria.

López Obrador ha reiterado en varias que no tiene el interés de transitar hacia esta dirección.

Pero a quién le dan pan que llore... apenas son 100 días y dicen que la “Silla del Águila” es adictiva.

Malecón es columna institucional de esta casa editorial.
maleconcln@noroeste.com

¡Venden una propiedad del partido!

Se cobran ‘a lo chino’ deuda en el PRD

JOSÉ ALFREDO BELTRÁN

La dirigencia del PRD en Sinaloa reveló que formalizó denuncias en contra de ex dirigentes que vendieron una propiedad del partido... ipara pagarse una deuda!

Francisco Juárez Hernández, Secretario de Asuntos Electorales, reveló que este hecho ocurrió en el municipio de Salvador Alvarado.

De esta irregularidad, explicó, se percataron en el proceso de regularización de los bienes del partido del sol azteca.

Noroeste publicó que la directiva perredista entró en una etapa de legalizar los bienes, con el fin de ponernos a disposición del Comité Ejecutivo Nacional, el cual decidirá si los enajena.

En el caso de Culliacán los tres inmuebles que conforman el edificio de Ángel Flores, en el centro histórico, tienen un valor catastral de 12 millones de pesos y con construcción, el valor asciende a 15 millones.

Los perredistas de Sinaloa buscan que la dirigencia nacional entre a un plan de rescate financiero para los años 2019 y 2020, para sostener al PRD, que perdió sus prerrogativas estatales.

Y con ello buscan estar en condiciones de competir en los comicios por la Gubernatura de 2021.

De acuerdo con Francisco Hernández, Secretario de Asuntos Electorales, el bien tenía un valor de 600 mil pesos pero se vendió en 170 mil



Francisco Juárez Hernández pidieron un juicio de nulidad por la venta del inmueble.

Foto: Noroeste/

Esa propiedad, explicó, se enajenó en 170 mil pesos, cuando el bien valía más de 600 mil pesos.

¿Por qué lo hizo?

Ella argumentó que tiene una *asamblea del Comité Ejecutivo Municipal para pagar una deuda de campaña, de hace 8, 10 años y lo peor del caso es que parece ser que el que firmaba como el del préstamo, el que había prestado el dinero al partido era un ex regidor del PRD, y este regidor decidió venderlo a una tercera persona para recuperar su dinero.*

¿Y eso no se los notificaron a ustedes?

No, no, de ninguna manera, cuando nos dimos cuenta nos fuimos a investigar al Registro Público de la Propiedad y aparecía a nombre de un tercero, por eso decidimos presentar un juicio de nulidad.

Es en el juzgado civil con sede en Guamúchil, detalló, en donde está corriendo el proceso de esa demanda, lo cual esperan un fallo a favor del PRD.



Buscan que estacionamientos de paga sean techados, pavimentados y tengan baños.

EN SINALOA

Avanza ley para regular estacionamientos

JOSÉ ALFREDO BELTRÁN

La iniciativa para regular la operación de los estacionamientos de vehículos avanza en Sinaloa.

El martes en la sesión de la Diputación Permanente se le dio primera lectura al proyecto que impulsa el morenista Pedro Alonso Villegas Lobo.

Al documento se le dará la segunda lectura en la sesión del martes 19, para luego turnarla a dictamen a comisiones.

La iniciativa prevé mayores exigencias para los dueños de este tipo de establecimientos.

Así el Artículo 28 establece los requisitos que deberán reunir los estacionamientos públicos de paga, una vez aprobado este proyecto.

Entre otros, que estos lugares “estén pavimentados, drenados adecuadamente y bardeados en sus colindancias con los predios vecinos”.

Adicionalmente se les obligará a los empresarios de este ramo a que tengan áreas de espera te-

chadas para la recepción y entrega de los vehículos, ubicadas en cada uno de los carriles, en casos de que los estacionamientos operen con acomodadores.

Deben tener una adecuada ventilación e iluminación, así como contar con los suficientes y adecuados servicios sanitarios para hombres y mujeres, se indica.

José Valenzuela, representante de los empresarios del ramo, señaló que no están en contra de establecer mejoras para el servicio.

Pero advirtió que la organización que encabeza realiza un análisis a detalle de esta iniciativa, al igual que la presentada por Angélica Díaz, del PAS, para intercambiar sus comentarios con legisladores.

De entrada, los dueños de estacionamientos han advertido que varios de los puntos de estas iniciativas son inconstitucionales, porque atentarían contra la propiedad privada.

En el caso de la iniciativa de Villegas Lobo, uno de los puntos

Presumen respaldo

Pedro Alonso Villegas Lobo asegura que la propuesta, que presentó a título individual, tiene el respaldo de la fracción, que tiene los votos suficientes, 23 en total, para aprobarla.

“Es una iniciativa que la hemos consensado con el grupo de Morena, el grupo la evaluó y creo voy a tener el apoyo de mi grupo parlamentario y de otros, que piensan que es necesario este tipo de leyes”, señaló.

La iniciativa de Ley de Estacionamientos de Vehículos para los Municipios del Estado de Sinaloa consta de 71 artículos y cuatro transitorios.

centrales consiste en el “cero cobro” en centros y plazas comerciales, centrales de autobuses, entre otros.



Eliazar Gutiérrez Angulo, Alcalde de Navolato, invita al Carnaval.

Y EN ALTATA...

El Alcalde recordó también la invitación al Carnaval de Altata, el cual se llevará a cabo este 16 y 17 de marzo en el malecón de la sindicatura navolatense.

HABRÁ FIESTA

Invita Alcalde a Carnaval de Navolato

ANTONIO OLAZÁBAL

Eliazar Gutiérrez Angulo, invitó a los sinaloenses al Carnaval de Navolato, que se llevará a cabo del 21 al 24 de marzo.

El Alcalde navolatense señaló que los eventos serán 100 por ciento familiares, por lo que no se permitirá la ingesta de bebidas alcohólicas, por lo que externó su invitación a quien esté interesado en asistir a la festividad.

“Darles a navolateros próximos en Navolato tendremos una actividad tradicional como

lo es el Carnaval Navolato 2019... decirles que el próximo carnaval a realizarse de 21 al 24 de marzo del presente año que por nombre lleva ‘Pasajes de Nuestra Historia’, compartió.

“Esperamos un número aproximado de 25 mil visitantes, agradecer a todos y cada uno de los patrocinadores...va a haber actividades desde el día jueves 21 con la inauguración de la expo carnaval a las seis de la tarde en la mega guerrero en la Plazuela Vicente Guerrero donde se llevará a cabo la coronación de la reina infantil

con un festival artístico a partir de las siete de la tarde”, añadió.

“El domingo 24 que es el gran evento, el magno evento, continúa la expo carnaval a partir de las dos de la tarde, con el tradicional desfile de carros alegóricos y ahí pues ya terminaríamos el carnaval después del desfile”, informó.

“Vamos a contar con la participación de varios grupos musicales como Clave 29, Los Padrinos, Los Ahijados, Pequeños, Herencia de Barrio y Banda como Pueblo Lindo, La Peralta y Los Plebes”, detalló.